

Acta Sesión N° 8 año 2020 del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección de Educación Pública

01 de octubre 2020

El 01 de octubre se realiza la octava sesión del año 2020 del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección de Educación Pública. La asamblea se inicia a las 09:23 horas, en video conferencia con la presencia de las siguientes personas:

- Magdalena Vergara, representante de Acción Educar
- Alejandra Arratia, Educación 2020
- Cristina Lazo, representante del Centro de Investigación Avanzada de la Universidad de Chile. (CIAE)
- Chris Parra, Confederación de Trabajadores de la Educación VTF
- Claudia Betancourt, jefa del Área de Comunicaciones y Participación de la Dirección de Educación Pública.
- Emerson Jiménez, Equipo de Comunicaciones de la Dirección de Educación Pública
- Javier Obanos, Director Ejecutivo del Servicio Local Huasco
- Romina Cepeda, periodista del Servicio Local Huasco

Se da la bienvenida a todas y todos los asistentes, agradeciendo por parte de todos los presentes la presencia de Javier Obanos, director del Servicio Local Huasco. El director, Javier Obanos, comienza su presentación relacionada al funcionamiento del Servicio Local Huasco, que compone las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco.

El director, comienza con una presentación general del Servicio Local, explicando las comunas que comprende el organismo, la matrícula total y el foco que mantienen como sostenedor, siendo el principal, fomentar el desarrollo humano de las personas y de los estudiantes. En términos de gestión interna, comenta que se han realizado hitos importantes como, por ejemplo, el nombramiento de los segundos niveles jerárquicos a través de Alta Dirección Pública de los subdirectores de Planificación de Control y Gestión, además de Finanzas. Se sumó la designación de directores de los establecimientos educacionales, el levantamiento de perfiles, procesos y procedimientos internos, y un 100% de cumplimientos de las metas en gestión interna, en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) y en el Convenio de Desempeño Colectivo (CDC). Junto con esto, se realizaron aportes a la propuesta de Actualización de Estándares Indicativos de Desempeño, para el nivel escolar ante el Consejo Nacional de Educación.



Javier, comenta de qué forma han afrontado la pandemia como Servicio Local, destacando que se comenzaron difundiendo todos los protocolos de Covid -19 con los equipos directivos y funcionarios del organismo. Además, se entregaron materiales de prevención en todos los establecimientos educacionales del territorio y se han sanitizado todas las escuelas y liceos con riesgo de contagio. Junto con esto, se han desarrollado talleres socioemocionales en diferentes establecimientos del territorio, los que han tenido como finalidad poder entregar contención a equipos directivos, profesores y asistentes de la educación.

En relación con el tema pedagógico, Obanos comenta que se creó un plan de acompañamiento integral en tiempos de contingencia, asimismo se hizo entrega de orientaciones prácticas para la preparación de clases sincrónicas para todos los niveles de enseñanza. Con el propósito de mejorar la conectividad y el acceso a internet, se realizó para los docentes, asistentes de la educación y todos los estudiantes de enseñanza media del territorio, la entrega de simcard's (tarjetas para poder acceder a internet) las que se cargan todos los meses. Junto con esto, desde septiembre se incorporó la compra de Tablet's con conexión a internet a todos los estudiantes de primero a sexto básico. Adicionalmente, el director explica que se han desarrollo talleres de tipo socioemocional en todos los establecimientos del territorio. Por otra parte, agrega que el equipo de Participación y Vinculación Territorial se encuentra apoyando permanentemente a los apoderados en todas las plataformas disponibles en distintos temas, como, por ejemplo, el cómo fomentar las habilidades parentales, cómo apoyar a los niños y niñas y adolescentes y distintas formas para disminuir el estrés, entre otras.

El administrador responsable de SLEP Huasco, también se refirió a la iniciativa llamada "Mi Profe en Casa", la cual surgió durante el primer semestre y fue llevada en conjunto con el equipo del Área de Apoyo Técnico Pedagógico y el Área de Comunicaciones. Esta idea, que consistió en cápsulas de videos difundidas en las redes sociales del Servicio, surgió de la necesidad de apoyar de forma remota a las y los estudiantes del territorio de acuerdo con sus necesidades y características, comenta.

El invitado al consejo, Javier Obanos, continua su presentación exponiendo acerca del primer año de gestión en el Servicio Local Huasco, realizando un repaso de cada área de gestión del organismo. Comienza con la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico, indicando que esta tiene a cargo tres áreas; la primera es la de Gestión Formativa, Territorial y de Monitoreo. Una de las primeras medidas en esta unidad, fue capacitar a 500 funcionarios a través de Plan de Perfeccionamiento Territorial para equipos directivos, docentes y asistentes de la educación. Agrega que, el 100% de los profesionales de la UATP se certificaron como Líderes de Nivel Intermedio en una capacitación impartida por el Centro de Liderazgo Educativo (CEDLE). Junto con esto, agrega que un 67% de los docentes del territorio se ubicaron en niveles Competente o Destacado, en el proceso de evaluación docente 2019, en el que participaron 172 profesores del territorio. Destaca que se observa positivamente, un avance de 6 puntos en el porcentaje de educadores que obtuvieron



desempeño destacado en el año 2018 con respecto al año 2019, y una disminución de los docentes en nivel insatisfactorio. Suma también a su relato, que 67 funcionarios recibieron capacitación en Planes de Superación Profesional.

Javier Obanos Sandoval, continúa con el Área de Gestión Formativa. La autoridad explica que se trabajó en los perfiles de director, los que fueron creados con la participación de los Consejos Escolares de establecimientos en proceso de concurso. Este proceso se hizo a partir del acompañamiento e involucramiento de los Consejos Escolares. Junto con esto, los directores nóveles participaron de un Protocolo de Inducción al nuevo Sistema de Educación Pública. Este proceso tiene una duración de un año y cuenta con un acompañamiento constante. Agrega que actualmente, 15 establecimientos participan del Programa de Gestión y Liderazgo Educativo ADECO.

En cuanto al Área de Monitoreo, el director explica que 30 establecimientos educacionales participaron de sesiones de trabajo en una Red de Convivencia, mientras que 35 escuelas urbanas actualizaron sus Reglamentos Internos de Convivencia Escolar. Por otra parte, 8 colegios recibieron y continúan recibiendo asesoría directa orientada a la reformulación de los Planes de Gestión de la Convivencia Escolar y 45 equipos directivos de distintos establecimientos fueron capacitados en normativas legales (incluyendo jardines infantiles y escuelas rurales).

Por otra parte, Javier agrega que 30 duplas psicosociales se encuentran elaborando un plan de trabajo orientado a fortalecer el bienestar socioemocional de los estudiantes de los establecimientos. Agrega, que 129 estudiantes fueron beneficiarios del programa 4 a 7 de SernaMeg y 59 estudiantes fueron favorecidos en la iniciativa Residencia Familiar, mientras que 15 escuelas resultaron favorecidas con el programa Habilidades para la Vida, gracias al convenio que como Servicio Local mantienen con Juaneb.

Continuando con el trabajo del Área de Monitoreo, el representante del Servicio Local explica que el 100% de los establecimientos urbanos han sido capacitados y acompañados en la elaboración del Plan de Horas Lectivas y no Lectivas. El mismo porcentaje de colegios urbanos han sido acompañados en la elaboración de la conformación de las Plantas Docentes y cumplimiento de las acciones del Plan de Monitoreo y Seguimiento a Procesos y Resultados.

En materia escolar, Obanos indica que 4.590 estudiantes de 3°, 5°, 7°, 1° medio y 3° Medio son monitoreados en torno al progreso de sus aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, gracias al programa Avanza UC. Con respecto a los resultados de estos aprendizajes, el director comenta que se encuentran preocupados y trabajando en poder revertir los discretos resultados.

Refiriéndose al Área de Planificación y Control de Gestión, el director ejecutivo destaca dos importantes acciones que se ejecutaron el año pasado. El primero es la elaboración y formulación del Plan Estratégico Local, que tiene un horizonte de 6 años y que fue aprobado



por el Comité Directivo Local el 20 de diciembre de 2019 mediante Resolución Exenta N° 3423 del 23 de diciembre de 2019. El propósito de este plan es que los estudiantes avancen hacía niveles adecuados de calidad, según los estándares definidos por el Ministerio de Educación, agrega.

El segundo hito importante explica Javier Obanos, fue el Plan Anual, que gracias a que se realizaron acciones que permitieron monitorear el cumplimiento de este, fue aprobado mediante Resolución Exenta N° 3366 del 13 de diciembre de 2019. Este instrumento establece las acciones de carácter técnico – pedagógicas que desarrollará anualmente el Servicio Local comenta. Añade que se suma, el Proceso de Gestión de Riesgos, los Convenios de Gestión Institucional, y el Convenio de Subdirectores y Equidad de Género, donde el Servicio asume el compromiso de establecer medidas de equidad de género que contribuyen de manera incipiente a la disminución de brechas, barreras e inequidades de género en sus prácticas.

El relato del director continúa relacionado a la infraestructura de los establecimientos del territorio, destacando que es una condición importante para el Servicio Local del cual se deben hacer cargo, ya que es una condición de base mínima que todos las escuelas que administran. En esa línea, argumenta que se ejecutaron 8 proyectos de conservación y mejoramiento de espacios públicos en distintas escuelas de la zona, lo que significó una inversión de mil quinientos cinco millones de pesos e impactó en 2.404 estudiantes. En relación con el mismo tema, añade que actualmente se encuentran 3 proyectos en estado de licitación y 4 proyectos elegibles. Comenta que, gracias al apoyo de la Seremi de Educación, el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional, se lograron 16 proyectos de conservación para distintas escuelas que comienzan a ejecutarse este año.

Javier continúa su exposición refiriéndose al equipo de Área de Participación y Vinculación Territorial, el que indica es sumamente importante para el Servicio Local ya que se relaciona y trabaja directamente con las comunidades, estudiantes, apoderados y Consejos Escolares. El director, hace hincapié en destacar que la Ley 21.040 promueve esta participación y es muy relevante comentarlo, ya que la contribución de las comunidades es clave. En esta misma línea, explica que el año pasado junto al Comité Directivo sesionaron 14 veces y se continúa sesionando durante este 2020 vía videoconferencia. Todas estas reuniones han sido muy productivas, agrega.

En cuanto al Consejo Local, Javier Obanos manifiesta que fue un hito constituirlo y que además fueron el primer Servicio Local en hacerlo. Las elecciones de consejeras y consejeros se llevaron a cabo los días 13 y 14 de noviembre del 2019 en los 62 establecimientos educacionales de la zona alcanzando el quorum requerido sobre el 30% en cada estamento, realizando un trabajo logístico que permitió a esta área asegurar los resultados deseados.

En el Área de Finanzas, el director del organismo comenta que al comienzo se presentaron problemas en la implementación, pero que actualmente se encuentran funcionando sin problemas, agregando que el año pasado se utilizó un 94% de la ejecución presupuestaria



y un 92% del presupuesto del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) logrando cierres contables oportunos.

Obanos, continua su relato exponiendo una gráfica con los gastos presupuestarios del 2019, destacando que un 81% de los gastos correspondió a sueldos. Luego, comenta y detalla otros gastos correspondiente al subtitulo 21,22,29 y 31. Además, se refiere a convenios con los que cuenta el Servicio Local Huasco, como por ejemplo con Juaneb, SernaMeg, Dirección de Educación Pública, Ministerio de las Culturas y las Artes y Subsecretaria de Educación Parvularia. Además, indica los gastos del Servicio Local en el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP y Subvención Escolar Preferencial, SEP.

En cuanto a los desafíos que presentan como organismo para el año próximo, el representante del Servicio nortino indica que, en el Área Administrativa y Financiera, proyectan seguir fortaleciendo los procesos internos y procedimientos. Además, seguir trabajando arduamente con los establecimientos educacionales para lograr empoderarse de lo que significa hoy ser un servicio público, ya que no ha sido fácil que se entienda que ya no se es un municipio, si no un sistema público y las cosas se deben hacer distintas.

Por otra parte, destaca que actualizar el inventario y mejorar los procesos de respuesta hacia los requerimientos de las escuelas representa una de las principales motivaciones de la ejecución del trabajo en el Servicio. Junto con esto, se suma el reto de avanzar con la ejecución presupuesta y que esta se ejecute en un 100% y la realización de nuevos proyectos de conservación, equivalentes a un monto total de 5.633 millones.

En el tema pedagógico, Javier Obanos destaca que se concentrarán cien por ciento en avanzar en recuperar las brechas que tienen entre los estudiantes y que los establecimientos concentren su trabajo en este tema, sumado a la asistencia, lectura y escritura, y monitoreo de aprendizajes junto con la Educación Parvularia.

Finalizando, la autoridad manifiesta importante hacerse cargo de los talentos del territorio y ver alternativas de como enriquecerlos. Agrega que, fortalecer la Convivencia Escolar de las escuelas es también un foco importante junto con seguir trabajando en el tema socioemocional.



La presidenta del COSOC de la Dirección de Educación Pública, Magdalena Vergara, agradece a Javier Obanos por la presentación y consulta a las consejeras y consejeros si existen preguntas respecto a la reciente exposición.

Beatriz Avalos (CIAE, Centro de Investigación Avanzada de la Universidad de Chile) consulta al director cuales han sido los problemas que se han presentado durante esta pandemia.

Javier, responde que uno de los principales problemas fue la adaptación de los docentes con la nueva forma de enseñar a través de la tecnología. Aun así, todos se pudieron adaptar y el desafío de este segundo semestre es poder tener clases sincrónicas. Comenta que los establecimientos educacionales han estado a la altura de las circunstancias y han ido de menos a más, ya que sin duda al comienzo fue dificultoso pero el proceso con el pasar de los días se robusteció. Comenta que otro problema, se presentó ante la situación de estar en la casa y todo lo que cotidianamente representa esa situación para los docentes, pero en general todas y todos respondieron de buena forma. Indica que sin duda, ha sido una oportunidad para poner en el centro los problemas que se mantenían y poder trabajar en solucionarlos.

Cristina Lazo (CIAE, Centro de Investigación Avanzada de la Universidad de Chile) agradece la exposición por lo completa y detallada. Cristina pregunta si como Servicio Local cuentan con este nivel en todas las escuelas y a qué se refiere el director con reforzar la Educación Parvularia.

El director del Servicio Local Huasco, indica que el nivel de Educación Parvularia es muy relevante y se está avanzando para que los VTF tengan Reconocimiento Oficial. Agrega que, las escuelas que cuentan con Educación Parvularia pueden crecer aún mucho más desde la formación de los educadores y el curriculum educacional. Por ejemplo, avanzar en innovación, la posibilidad de enseñar un segundo idioma, mejorar el material educativo, optimizar las salas de clases y su distribución junto con enriquecer la labor docente. En general atreverse a hacer más.

Magdalena Vergara (Acción Educar) le pregunta al director acerca de la participación de las familias desde el punto de vista pedagógico, si están preocupados por estas situaciones en el territorio.

El representante del organismo comenta que es tremendamente potente la participación en el territorio, representada, por ejemplo, a través del Consejo Local quienes permanentemente están haciendo aportes. Indica que es ahí donde se tiene un espacio importante para seguir avanzando y es fundamental que esta participación se acompañe con preparación e información.



Javier Obanos, manifiesta que el acompañamiento de la familia durante esta pandemia ha sido fundamental e indica que obviamente les gustaría poder tener mucha más participación de todas las comunidades del territorio. Agrega que el tema de la participación es algo que lo apasiona muchísimo.

_	_		
Comp	romisos	v acu	erdos:

Fecha de próximo COSOC:

Jueves 05 de noviembre 2020. Horario 9:00 horas.

- Magdalena Vergara, presidenta del COSOC, comenta que, tras una serie de presentaciones en las reuniones del Consejo, las que incluyeron directores de Servicios Locales, integrantes de distintas áreas la Dirección de Educación Pública entre otros, comenzarán, con el acuerdo de las consejeras y consejeros, a trabajar en un documento que contenga distintas orientaciones en temas pedagógicos u otros. Este documento será dirigido a los Servicios Locales de Educación y a la Dirección de Educación Pública.
- Chris Parra, representante de la Confederación de Asociaciones, Sindicatos y Federaciones Nacionales y Regionales de Jardines VTF, consulta si la presentación brindada por el director de Servicio Local Huasco puede ser enviada a su correo electrónico. Se le responde que no hay problema y la presentación será enviada.
- Emerson Jiménez, secretario del COSOC, se compromete a enviar las actas de los ocho Consejos y las distintas presentaciones disponibles que realizaron los invitados a las reuniones.

Magdalena Vergara, representante de Acción Educar y presidenta del Consejo

Alejandra Arratia, Educación 2020 (Educación 2020)



Cristina Lazo, representante del Centro de Investigación Avanzada de la Universidad de Chile. (CIAE)
Chris Parra, Confederación de Trabajadores de la Educación VTF
Beatrice Ávalos, CIAE Centro de Investigación Avanzada de la Universidad de Chile
Emerson Jiménez, secretario de acta Dirección de Educación Pública